



Referencia:	2020/4467W
Procedimiento:	Organismos, fundaciones y demás entidades públicas. Participación en otros entes.
Asunto:	Junta General de PIMESA- Sesión 22/04/2020
SECRETARÍA (MBB564M)	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DECISIONES DEL SOCIO ÚNICO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "PROMOCIONES E INICIATIVAS MUNICIPALES DE ELCHE, S.A.", CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2020.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Elche, siendo las 13 horas y 17 minutos del día 22 de abril de 2020, se reúne por videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de la Sociedad "Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, S.A." (PIMESA), ejerciendo las competencias de Junta General, para tratar los asuntos del siguiente orden del día, contando con la asistencia de los veintisiete (27) miembros que lo componen, y que a continuación se relacionan:

Preside: D. Carlos A. González Serna y asisten los Tenientes de Alcalde: D^a. M^a José Martínez Gutiérrez, D. Ramón Abad Soler, D^a. Esther Díez Valero, D^a. Patricia Maciá Mateu, D. Mariano Valera Pastor, D^a. M^a Dolores Galiana Pérez, D. Vicente Alberola González, D^a. Ana M^a Arabid Mayorga y D. Héctor Díez Pérez, y los Concejales: D^a. Margarita Antón Bonete, D. Carles Molina Gómez, D^a. Purificación M^a Vives Pérez, D. Felip Sánchez Gamero, D. Pablo Ruz Villanueva, D. Francisco Javier García Mora, D. José Navarro Esclapez, D^a. Manuela Mora Pascual, D^a. M^a Dolores Serna Serrano, D^a. Inmaculada Mora Madrid, D. Juan de Dios Navarro Caballero, D^a Llanos Trigueros Martínez, D^a. M^a Elena Bonet Mancheño, D^a. Aurora Rodil Martínez, D. Juan Antonio Alberdi Garrido, D^a Eva María Crisol Arjona y D. Eduardo García-Ontiveros Cerdeño. Asistidos todos ellos por el Secretario General de la Corporación D. Antonio Izquierdo Garay y por el Interventor de Fondos accidental D. Víctor Martí Valero.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de cese de un miembro del Consejo de Administración.
2. Propuesta de nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.
3. Aprobación del Acta de la sesión al finalizar esta o designación de dos interventores para su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 202 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, facultando a



efectos mercantiles al Secretario del Consejo de Administración de PIMESA para la certificación de los acuerdos adoptados.

1 y 2) El Sr. Presidente da lectura a la propuesta relativa al primer y segundo puntos del Orden del Día, reproduciéndose a continuación el texto íntegro de la misma:

“El Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de PIMESA, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2019, acordó nombrar, entre otros, a D. Roberto Marco Martínez como miembro de pleno derecho del Consejo de Administración de PIMESA, por plazo de cuatro (4) años, hasta el 5 de julio de 2023.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Elche, en sesión celebrada el 7 de febrero de 2020, a propuesta de la Alcaldía-Presidencia, en respuesta a la solicitud del Grupo Municipal de Ciudadanos Elche, acordó modificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 19 de julio de 2019, de nombramiento de los representantes de la Corporación en órganos colegiados, sustituyendo al actual miembro del Consejo de Administración de PIMESA D. Roberto Marco Martínez, por D. Prudencio Delicado Soriano.

Por lo que, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de PIMESA, la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1) Cesar a D. Roberto Marco Martínez, con NIF 74.362.118-J, como miembro del Consejo de Administración de PIMESA.
- 2) Nombrar a D. Prudencio Delicado Soriano, con NIF 21.969.460-M, como miembro de pleno derecho del Consejo de Administración de PIMESA hasta el día 5 de julio de 2023.
- 3) Facultar al Secretario del Consejo de Administración de PIMESA para la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente sesión, otorgando para ello la documentación pública o privada, así como las correcciones necesarias, en su caso, hasta lograr su inscripción en los registros oportunos.

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta de cese de un administrador, aprobándose por el socio único por 17 votos a favor (12 votos del PSOE, 2 votos de Compromis, 2 votos de VOX y 1 voto de Ciudadanos) y 10 abstenciones (9 votos del Partido Popular y 1 voto del Concejil no adscrito).

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta de nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración, aprobándose por el socio único por 17 votos a favor (12 votos del PSOE, 2 votos de Compromis, 2 votos de VOX y 1 voto de Ciudadanos) y 10 abstenciones (9 votos del Partido Popular y 1 voto del Concejil no adscrito).

3) Sometida a votación por el Sr. Presidente la aprobación del Acta de la sesión al finalizar la misma, así como la autorización a efectos mercantiles para la certificación de los acuerdos adoptados por el Secretario del Consejo de Administración de PIMESA, se aprueba por el socio único por unanimidad de sus 27 miembros (12 votos del PSOE, 2 votos de Compromis, 9 votos del Partido Popular, 2 votos de VOX, 1 voto de Ciudadanos y 1 voto del Concejil no adscrito).



Ajuntament d'Elx

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 21 minutos, extendiéndose la presente acta que firman el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Corporación.